



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ES TU CASA

La Alcaldía Cuauhtémoc a través de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, por medio de la Dirección de Desarrollo Social por conducto de la Subdirección de Deporte y en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México:

CONVOCAN

A todos los corredores, corredoras y sus familias, de las 33 colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Participen en la:



Carrera atlética pedestre donde **todos los participantes correrán vestidos o disfrazados de manera alusiva a la época navideña**. Los corredores deberán estar **acompañados de máximo 2 familiares obligatoriamente**, bajo las siguientes:

BASES

1.- LUGAR:

Salida: av. Álvaro Obregón esquina calle de Frontera, Colonia Roma Norte, Ciudad de México.

Meta: av. Álvaro Obregón esquina calle de Morelia, Colonia Roma Norte, Ciudad de México.

2.- FECHA:

Domingo 17 de diciembre de 2023

3.- HORARIO DE INICIO:

07:00 horas

4.- DISTANCIA:

2.5 kilómetros.

5.- RECORRIDO:

Principales calles, avenidas y vialidades aledañas al Jardín Pushkin de la colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

6.- CATEGORÍA:

Única para ambas ramas (libre) mayores de 18 años.

7.- CUPO:

- El cupo límite de inscripción será de 1,500 familias, los corredores o corredoras que representen a la familia deberán estar debidamente identificados con copia de credencial del INE y estarán acreditados portando su número de corredor (sólo un número de corredor por familia).
- Evento exclusivo, con un cupo limitado.

8.- INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE NÚMEROS:

- Explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc
- 8 Territoriales de la Alcaldía Cuauhtémoc
- 9 Deportivos de la Alcaldía Cuauhtémoc

Del 27 de noviembre al 14 de diciembre de 2023 (únicos días), en un horario de 10:00 a 19:00 h.

9.- REQUISITOS:

- Requisito indispensable y de carácter obligatorio, estar inscrito debidamente el corredor y los integrantes de su familia que correrán (máximo 2 integrantes de su familia) así como firmar exoneración del corredor y de su familia.
- Todos los corredores y su familia participante, deberán presentarse a correr vestidos con disfraz o atuendo de personaje navideño o con algún motivo alusivo a la Navidad y cruzar la meta juntos.
- Los corredores representantes de cada familia, llenarán el formato establecido para el registro como participantes, proporcionando copia simple de la identificación oficial (INE) y los nombres de los 2 familiares con los que correrá. No habrá inscripciones de menores de edad pero podrán correr con su corredor familiar siempre y cuando firmen exoneración de su familia.
- Indispensable que antes, al inicio y término de la ruta, los corredores porten correctamente su registro de salida (pegote de color en el número que les será dado en la salida, si no tienen registro de salida no se les dará el pavo).
- El corredor inscrito con su familia deberá portar en todo momento su número de participación, (al frente, a la altura del pecho) en caso de no hacerlo será descalificado.
- Todos los corredores y su familia y 2 familiares máximo, deberán completar el recorrido y cruzar la línea de meta juntos para validar su recorrido. Se premiará sólo al corredor inscrito como representante de su familia con un pavo y el límite será hasta agotar existencias (sólo un pavo por familia).

10. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Carrera con carácter recreativo y de convivencia.

11.- VESTIMENTA:

Todos los corredores y sus familias, deberán presentarse a la línea de salida con la vestimenta solicitada. Por cuestiones sanitarias **no se contará con servicio de guardarropa**.

12.- CUOTA DE RECUPERACIÓN

Gratuita

13.- RECONOCIMIENTO:

La carrera será recreativa y de convivencia, sin embargo los corredores participantes debidamente inscritos que porten su número de corredor y que concluyan todo el recorrido con su familia de manera indistinta recibirán un pavo por familia (hasta agotar las existencias de pavos).

14.- INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO:

Abastecimiento y recuperación: se contará con 2 puntos de abasto en ruta y uno de hidratación en la meta. Se tendrán 3 puestos de servicio médico, 2 en ruta y uno en meta, sanitarios, y vehículo barredora.

15.- JUECES:

Por ser de carácter recreativo y de convivencia esta caminata no contará con sistema de jueceo ni sistema de cronometraje electrónico chip.

17.- TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables conforme al Reglamento Vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo así como el de su Asociación en la Ciudad de México.

Cuauhtémoc, Ciudad de México, noviembre de 2023

